

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España...
En Ultramar...
Año, CINCO pesés fuertes, oro,
pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN OBRUTA:

Redacción y Administración del periódico:
16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

á precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ecos de la Opinión,

Con toda seguridad debe consignar sin que pueda ser de monstruosa la hiel, que la nave de nuestra nación financiera corrientes a palo seco y divisaba el puerto sal donde había de carecer mas cruel fatalidad su rumbo y ¡Oh confusión de las contradicciones encalla inesperadamente los ignotos bajos del presupuesto de Marina, donde se ven los mejores gobernadores.

No se encuentra medio en dicho departamento para conseguir las economías que del mismo se esperaban.

Lo que al parecer es gran no tiene para nosotros importancia, puesto que el que producida la crisis se indica y hecho cardado al ministerio, un civil, pongamos por Sr Canalejas por ejemplo sin las perturbaciones que comprometen a é inescusables, quizás encontrar soluciones beneficiosas que hoy entran fuera del alcance actual Ministro de Marina por las razones y consideraciones apuntadas.

El caso es obvio; y las medidas que se adopten han de obedecer á resoluciones que se encuentren en absoluta harmonía con las necesidades que experimenta la Nación; desechando para ello todo género de dudas y vacilaciones y obrando por consiguiente con vigor y energía heróicos.

De este modo han de proceder los consejeros de la Corona para que nuestro crédito no se derrumbe; y ante las grandes exigencias de nuestro porvenir pátrio hagan oídos de mercaderes á egoístas, exclusivos y particulares clamorosos.

España necesita una modificación radical en su administración para salvarse y en este trance no caben distinciones ni medias tintas; hay que afrontar todo y por lo tanto utilizar procedimientos radicales.

Esta es la solución, no cabe otra.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación del día 21 de Marzo de 1893, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se presenta acto seguido una instancia suscrita por el vecino de esta ciudad José Gomez Font y nueve vecinos mas del gremio de pescadores manifestando que encontrándose inconformes con la medida que los saladores utilizan para comprar á los recurrentes el boquerón que consiguen apresar en sus redes, y á cuya pesca se vienen dedicando y considerándose perjudicados en sus intereses, demandan de la corporación municipal, determine una medida exacta, justa y equitativa que adoptada por todos como tipo, garantice por igual los intereses de las partes que contraten la compra venta del pescado. Y el cuerpo capitular penetrado de las justas razones apuntadas y en que se apoyan los firmantes de la moción, acordó por unanimidad:

1.º—Que esta medida se ajuste desde luego al sistema métrico decimal, tomando como unidad, para los efectos de las compras de boqueron, dedicados á la industria de salazón, el quintal métrico.

2.º—Que para facilitar la medición, si así conviene, á los pescadores y saladores de

boquerón, se practique esta en tinas que contengan cincuenta kilogramos del mencionado pescado, quedando en libertad las partes contratantes de fijar el precio de cada tina.

3.º—Que quede prohibida cualquier otra clase de medición que no se acomode á la que para estos efectos se adopta con caracter oficial en este día, bajo las multas y correcciones correspondientes á los contraventores de este acuerdo.

4.º—Que se adquieran por la Municipalidad seis tinas de cincuenta kilogramos, de cabida, las cuales debidamente contrastadas y selladas estarán al servicio del público y servirán además para la comprobación de las que construyan los interesados en la compra-venta del boquerón, con destino á su uso particular y que podrán utilizar desde el momento en que se encuentren contrastadas y selladas como los indicados modelos y

5.º y último.—Que de esta resolución se dé conocimiento á los recurrentes en la forma de costumbre y al público en general, por medio de los oportunos edictos.

Vistos los informes, favorables emitidos por la comisión de ornato y arquitecto municipal, en instancia presentada por el vecino de esta ciudad y propietario Don Agustin Secades, se acuerda acceder á lo que tiene solicitado sobre reedificación en finca de su propiedad, con estricta sujeción á las prevenciones periciales dictadas sobre estos casos.

Vista así mismo, la que presenta Don Antonio Calcaño Peralta para que se le permita la continuación de la obra emprendida en finca de su propiedad situada en la Plaza de Prim número 5 acuerda el Ayuntamiento concederle dicha autorización, pero con la precisa circunstancia de que ha de dotar á

dicha finca; de receptáculos apropiados á contener materias fecales y aguas, procedentes de los usos domesticos, así como de chimenea y demas circunstancias necesarias y precisas de higiene y mejor comodidad de los inquilinos que puedan abitarlas.

Se dá así mismo cuenta de otra instancia que suscribe el vecino de esta ciudad, Gregorio Querol Palomo en suplica de autorización para que se le permita poner al servicio del público un coche de su propiedad, ajustándose á la tarifa oficial, aprobada para todos; y el cuerpo capitular acordó por unanimidad, acceder á la pretensión de dicho vecino obligándole á que coloque en dicho vehiculo el número de orden que le corresponde y preste el mas exacto cumplimiento á cuanto para este caso previenen las ordenanzas municipales.

Se aprueba seguidamente, y previa discusión, el pliego de condiciones formulado para el arrendamiento de los arbitrios municipales, de esta ciudad.

Se dá cuenta de varios expedientes de quintos.

Finalmente se aprueban varias cuentas y recibos debidamente justificados; acordando su abono de los artículos y capitulos del presupuesto corriente.

Lamentaciones de Geremias

No puedo avenirme con la regeneración de este pueblo.

Mientras sostenga sobre mi nariz las gafas, y sea permitida la secreción de bilis á mi hígado, protestaré una y mil veces de estas innovaciones, que si llevan la satisfacción á los mas, es á cambio de la ruina de mi hacienda y del despecho de mi Perpétua.

No quiero lugar decente pa-



ra los que fueron, ni calles adoquinadas, ni públicos paseos. Estas gollerías, que pocos agradecen, y que han cambiado por completo la dirección de un filon, que he explotado ¡triste mundo! durante cinco lustros, sacanme de mis casillas y momentos hay en que quisiera ser *simoun* para secar las nuevas vegetaciones ó *lacomín* para no dejar piedra tuerte en nuestras renovadas vías.

¿Qué me importará á mi el nuevo puente ni que satisfacción podrán causarme sus salvadores andenes, si los cruzo unas veces agobiado con la difícil digestión de la farinasea patata y no pocas perseguido por irritados ingleses!

¡Un monumento en la plaza de Africa!

¿Y qué? Centinela perpétuo del campo de mis *fazañas*, jaulon que determina mi antigua y señorial jurisdicción y cuya sombra como la del manzanillo intoxica mi sangre.

Para monumentitos estoy yó.

Los propios se causan de mi exigencia. Porque eso sí, al cambiar mi situación financiera no han variado ni mis pretensiones, ni mis necesidades, y esta egoísta humanidad persigue á los parásitos, como si fuera un vicio, en el que no ha sabido hacer otra cosa, el vivir á costa de los demás.

De los agenos no me ocupo, con demasiada generosidad han procedido al dejarme con piel, cuando he procurado en todas ocasiones desgarrar la suya.

Mi programa hoy no puede ser ni más lacónico ni más paternal "dar sablazos: estimular disidentes, y odio á todo."

Con este lema, haganme Vds. el favor de decirme que podrá importarme á mi el atravesar el Rubicón.

¿Qué la monarquía no satisface mis deseos de venganza? Pues me declaro republicano, socialista, anarquista. Juhú, orangutan, cualquier cosa que halague mis esperanzas de esterminio y me facilite medios para sustener las escipadulas de las paredes de mi estómago.

Solo me desespera esa inflexible ley natural que considera como fenómenos á sus rarísimas escepciones.

¡Por qué no nacería veinte años despues!

No de consuelo puede servirme la filosofía del adagio árabe... *sientate á la fuente y espera.*

Ellos, ellos son los que están sentados.

En cambio, veo tornarse mi piel, mi cuerpo se doblega y encorba, y acorto esa misma existencia que quisiera hacer eterna, sin que consuelo alguno me proporcionen los mordiscos desesperantes que doy á mi propia cola.

La Chucha.

En el album de la distinguida actriz Doña Elisa Casas.

SONETO.

Rosas que se abren, perfumado ambiente; aves parleras, aguas bullidoras; templadas y magníficas auroras en cielo empurpurado y esplendente; un otero tupido y floreciente salpicado de esmeraldas bullidoras que entre encaje de plantas trepadoras descende á su horizonte por Oriente; en ese marco dó Naturalaza con mágico cincel y buril santo esculpió su poder y su grandeza; para tí, ¡Oh Elisa!, un pedestal levanto sobre el cual, de tu gánio la realeza; domine al orbe mundo con su encanto.

F. DE P. M.

Marzo-20-1898.

Un poco de todo,

La voz del viento.

El viento habla, el viento silba, el viento solloza, el viento ruge.

Es como la voz de todas las cosas y de todas las almas.

Furioso, encespado, irrefrenable recorre ciudades y campos, sacudiendo sus alas enormes. Si se precipita por las alturas, en pos de sí arrastra los techos. Si por el suelo se arrastra, tempestades de polvo levanta su paso.

¿Un monstruo?

¿Una grandeza!

Pero una grandeza que se empuñe á voluntad, por deber. Su oficio es penetrar en todas partes, recoger de todos los rincones abandonados y oscuros esas palabras, esas ayes, esos gritos, esos estertores que no llegan á los oídos de los hombres.

Por eso, en las noches lúgubres y burrascosas, el viento entona tan extrañas; tan solemnes, tan desgarradoras sinfonías.

Y los árboles, desnudos para este gigantesco concierto, le ofrecen sus escuetas ramas; temblorosas como cuerdas de un arpa, de un arpa igual á la que pudiera hacerse con el costillaje de un esqueleto.

El viento habla, el viento silba, el viento solloza, el viento ruge.

Imprecaciones de labios rabiosos trae en sus giros ondulantes.

Las sombras que siguen al día cayeron sobre el osado cazador que caminaba por las cimas de las montañas. Arriba y abajo solo hay negrura. Peor que eso. El suelo está blan-

co, blanco de nieve, y, en la nieve, el olfato del perro es como en el mar un barco sin brújula.

En las cabernas dá el viento mugidos de toro. Y el hombre audaz se estremece y blasfema.

Del mismo modo el valeroso marino increpa á las olas que le embisten y le envuelven y le tragan.

La voz de estos horrores es recogida por el huracan entre las topidas mallas de su red invisible.

Y los árboles, desnudos, retorcidos por el vendaval, se agitan en el vacío como brazos de naufragos; pidiendo socorro.

El viento habla, el viento silba, el viento solloza, el viento ruge.

En las guardillas hay niños que no tienen cuna, mesas que no tienen pan, cuerpos que no tienen ropas.

Nada hay allí abundante sino el frío. El frío que entra por las ventanas viejas, de puertas carcomidas, como bocas sin dientes.

Allí se sufre y allí se gime. También el viento tiene algo que recoger en estos lugares.

Y también más allá, en el gabinete alfombrado, lleno de perfumes y de esplendores, hay unos ojos de mujer que lloran, unos labios que suspiran, un pecho que se ahoga. Aunque al lado del fuego en la chimenea, se siente un frío glacial, un frío precursor del eterno letargo. El frío del amor perdido.

El viento no perdona tampoco los ecos de estos espíritus llagados.

Y los árboles desnudos, con sus tallos encorvados, arañan las paredes como guadañas de la muerte, ó se agitan sobre las luces de los feroles como grandes arañas, entre cuyas patas negras espira una mosca de oro.

J. de Silas.

Las continuadas carreras entre velocipedistas y andarines han dado lugar á numerosas disertaciones sobre la fuerza de resistencia de la máquina humana.

He aquí algunas dadas interesantes acerca de la composición y funcionamiento de esta incomparable máquina, á la vez tan poderosa y tan delicada:

El número de huesos contenidos en el cuerpo humano es de 150; el de músculos, de 500. Un adulto tiene 15 kilos de sangre; el diámetro ordinario de su corazón es de 15 centímetros.

Este último late 70 veces por minuto, y cada latido desaloja 44 gramos de sangre.

La totalidad de la sangre pasa en tres minutos por el corazón; nuestros pulmones contienen en estado normal cinco litros de aire, y respiramos 1.200 veces por hora, consu-

miendo 300 litros de aire.

Se encuentran en el cuerpo humano 13 elementos, cinco gaseosos y ocho sólidos. Un hombre de 76 kilos representa 44 kilos de oxígeno, siete de hidrógeno, 1.73 de azoe, 600 gramos de cloro, 100 de fluor. 22 kilos de carbono, 800 gramos de fósforo, 100 gramos de azufre, 80 de potasio y 50 de hierro.

En Inglaterra estando perorando una señora en cierto numeroso meeting, al decir «muestran los tiranos se le rompió el curso».

Declamaba contra los tiranos y llevaba por su gusto uno que le oprimía atrocemente.

Así son las cosas del mundo.

Al mar.

Constante ruges y no desmayas titán potente, de encono lleno.

¿Te dan envidia las verdes plantas que hundir intentas bajo tu peso?

El tú celeste te de balleza te dan los astros sus resplandores mirate ufano de tu grandeza.

no tengas celos de humildes.

Cual tú la envidia vá por el mar de hundirlo todo con ciego empuje siente hacia todo rencor profundo.

¡Tiene hasta celos de lo pequeño!

Manuel de Mata.

Pensamientos.

El defecto de los hombres de talento, es la indiferencia; el de los hombres de corazón, su inutilidad.

Muñito.

El que presta un servicio, de verlo; el que lo recibe, debe darle siempre.

El amor propio de los nobles es el de las personas de talento no lo justifica.

Dumas.

El egoísmo es una especie de piro que trata de nutrir su existencia de los demás.

Ballan.

En una clase de medicina:

El catedrático le presenta á uno de los discípulos una tibia.

—¿Podrá usted decirme qué es esto?

El discípulo fogó la tibia, la examina por todos lados, y despues de darle muchas vueltas:

—Esto es... un hueso de muerto.

A Tombasito le regala su padrino una caja de dulces, para celebrar su santo.

—¿Cómo se dice, niño?—pregunta su mamá.

—/Más... /más!

Noticias.

D. E. P.

A las nueve de la mañana del día de hoy ha fallecido víctima de penosa enfermedad la virtuosa Sra. Doña Baldomera Llanos Olalde.

La redacción de EL AFRICA se asocia al justo dolor que embarga en estos momentos á la apreciable familia de la finada, y desde estas columnas envía el testimonio de su sentido pésame por pérdida irreparable. A las once y media del día mañana tendrá lugar el sepelio de su cadáver desde la mortuoria Riego 3

coles llegó á esta plaza querido amigo y teniente de navios de Matres y Pró. En esta ocasión como las que tenemos el verle entre nosotros, de las generales muestras sincero cariño y consideración que le profesan los amantes de Ceuta.

Desde estas columnas le enviamos nuestra más cordial bienvenida, sintiendo lo breve de su estancia entre nosotros.

Jueves salió de esta plaza en dirección á Madrid y acompañada de su Sr. padre, y una actriz, Doña Elisa de Vigo.

Este recuerdo que dejamos á otros tan distinguida quedará eternamente grabado en nuestra alma. Deseamos un feliz viaje y felicidades sin cuento.

De San José fué acausado tres infelices soldados en esta guarnición, que por una estraña coincidencia llevan el nombre del Santo patrono.

El soldado Mondio fué el primer herido conducido al Hospital militar, muerto por un tiro de fusil que le privó de la existencia en breves momentos.

Al recaer sospechas como autor de este delito, sobre su compañero de pareja de la sección guarda bosques, José Ferrer, fué este conducido al calabozo del Regimiento de Ceuta é inmediatamente empezó á instruirse el oportuno expediente en averiguación del hecho.

Cuando aun estábamos bajo la desagradable impresión

de la noticia de esta desgracia, llegó hasta nosotros la no menos desagradable también, que uno de los soldados de artillería de la batería del Desnarigado se había despeñado por el precipicio conocido con el nombre del salto del tambor.

Este infeliz se llamaba José Olivera y según nos han referido, fué víctima de esta desgracia al querer perseguir á un conejo, con el que sin duda pensaba obsequiar aquella noche á sus camaradas.

El alumno de la Academia General de Infantería, hijo de esta ciudad, Don Joaquín Ibañez y Schaftino; se encuentra gravemente enfermo en Toledo.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En el Santuario de Nuestra Señora de Africa, dará principio mañana á las 7 de la noche un devoto quinario ante Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicando en las cinco noches, el muy ilustre señor gobernador eclesiástico.

Los oficios del jueves y viernes darán principio á las 7 de la mañana, estando el sermón de Soledad á cargo del canónigo Sr. D. Antonio Piña y el sébalo de gloria y á la hora de costumbre, salve solemne á nuestra excelsa patrona.

Aviso á los navegantes.

Según comunica el ingeniero jefe de la provincia de Huelva, el 14 del mes de Febrero quedó valizada la barra de la Cristina de la manera siguiente:

Las luces de enfilación para buscar la barra quedan arrumbadas al N. 31.º W.

Para valizar dicha barra se han colocado cuatro boyas.

La primera, sistema Herbert, sin globo, pintada de color blanco y negro á casquetes verticales, fondeada en 15 pies de baja mar, valiza el cantil del bajo de Poniente y debe dejarse por babor al entrar.

La segunda, del mismo sistema y forma que la primera, pintada de rojo, está fondeada en quince pies, en baja mar, y baliza el cantil del bajo de Levante, debiendo ser dejada por estribor.

La tercera, de forma cónica, pintada de blanco y negro á casquetes verticales, se encuentra fondeada en seis pies de

agua, en baja mar, valiza la punta mas saliente del bajo de Poniente, y debe dejarse por babor.

La cuarta, de igual forma que la tercera, pintada de rojo, está fondeada en seis pies de agua, en baja mar, valiza la punta de la Cárcel del bajo de Levante y debe dejarse por estribor.

Carta núm. 171 de la sección II.

Ayer no recibimos el correo general de la Península.

El jueves de esta semana llegó á este puerto con dos días de retraso, el vapor *Baldomero Iglesias* de la compañía Transatlántica, que á causa de los fuertes temporales hubo de detenerse en el puerto de Málaga durante este tiempo.

Edicto,

Don José Martínez y Fernández, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: que en virtud de providencia dictada en el día de ayer en los autos de juicio verbal civil que ante este Juzgado penden á instancia del vecino de esta plaza Don Enrique García Ponce, representado por D. Cristóbal Navarro Trujillo, contra la vecina de la misma Bonifacia Oriá Martín sobre cobro de pesetas, se saca á pública y judicial subasta los bienes siguientes que se hallan en poder del Depositario Don José Arbona y Rodriguez.

Una mesa de pino pequeña valorada en 0'50 pesetas.—Un espejo pequeño con soportes y cajón de madera en 1'50.—Una mesa de caoba pequeña en 1.—Dos pies de madera para labamanos en 1'25.—Un catre de hierro en 5.—Un colchón de lana en 15.—Un jergón en 4.—Una mesa pintada de negro en 2'50.—Una percha de hierro en 1.—Una percha de madera en 1'25.—Diez y ocho sillas de rejilla en 17'50.—Cuatro camas completas en 200.—Tres mesas lavabos en 7.—Una idem de hierro en 2 pesetas.—Tres palanganas y tres jarros pedernal en 6.—Cuatro cuadros para comedor en 3.—Un espejo para comedor en 6'25.—Tres mesas de noche en 6.—Cuatro mesas pequeñas en 20.—Una idem con cajón en 10.—Dos portiers en 10.—Una lámpara en 10'25.—Dos quinqués de mano en 5.—Una mesa con alas en 30.—Cuatro mesas para cocina en 8.

—Catorce sábanas algodón en 14.—Dos toallas de hilo en 2.—Cuatro idem felpa en 3'50.—Catorce fundas de almohadas en 7.—Diez y seis servilletas en 4.—Un mantel en 2'50

Los que quieran interesarse en la adquisición de dichos bienes podrán acudir á las cuatro de la tarde del día veinte y siete del corriente mes á la sala audiencia de este Juzgado en donde se verificará el remate en el cual no será admisible postura que no cubra las dos terceras partes de los precios consignados debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos y que las consignaciones serán devueltas á sus dueños acto seguido del remate excepto la que corresponda al mejor postor como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Ceuta veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.

José Martínez.

Por mandato de S. S. Gregorio Sola

El número 259 de *La Última Moda* contiene lindos modelos de trajes y sombreros de primavera para Señoras, señoritas además contiene los modelos de última novedad en trajes para primera comunión y así mismo modelos de elegantes cofias y de plastrones de última moda.

En la hoja suplemento; dedicada á la ornamentación y mobiliario, aparecen un ángulo de salón y dos modelos de cortinaje para balcones, estilo imperio.

El regalo consiste en una hoja de dibujos á dos tintas con bordados artísticos que representan catorce motivos diferentes.

El número á que nos referimos consta de 16 grandes páginas y su precio es un real.

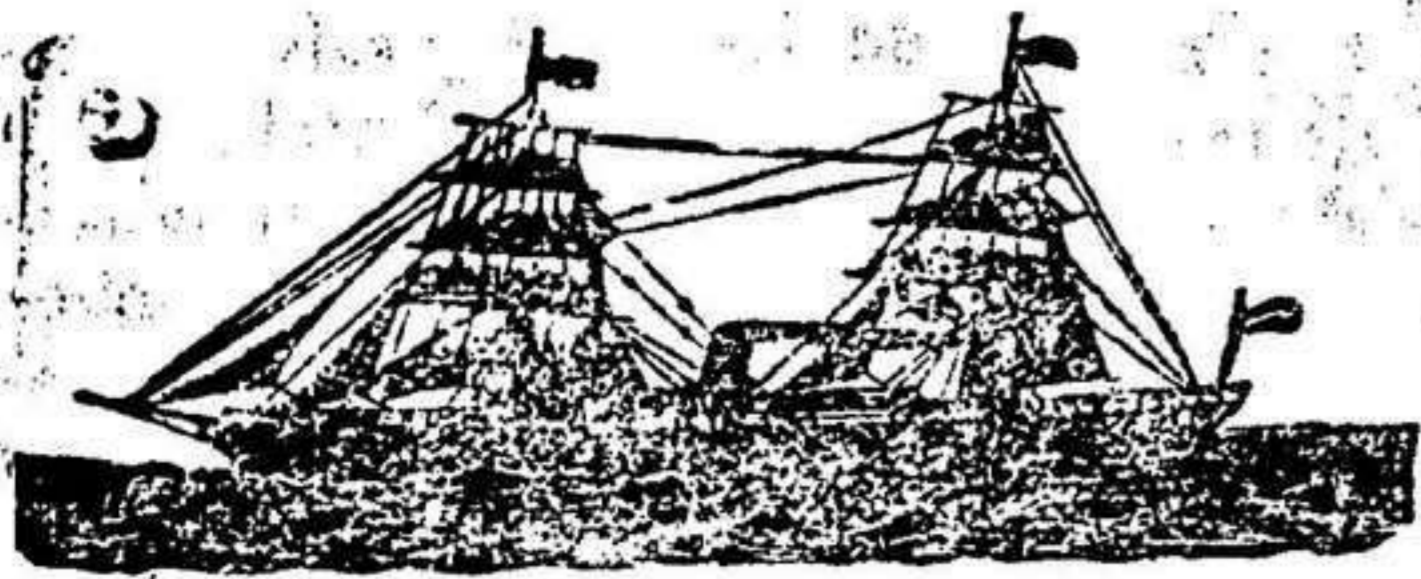
Por suscripción, 3 pesetas trimestre.

La Administración calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del **Prin-temps de Paris.**

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.



LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C. IA

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — *Consignatario, Vindz é hijos de D. José Mds.*

VAPORES CORREOS

DR LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.ª

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Salij.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

PAPEL PARA ENVOLVER Á 3 PESETAS ARROBA

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero** de Jerez de Frontera, único agente en toda España.

VENTA

De un magnífico ropero de lujo de madera haya barnizada con adornos negros acabado de construir.

Se encuentra de manifiesto en la fonda de Las Chafarinas.

AVISO.

El acreditado establecimiento de Don Juan Elez-Villarreal, se ha trasladado á la calle Soberanía Nacional número 27.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1877.

GARANTIAS

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Capital liberado | Ptas. 9.417,550 |
| Fondo para incendio | |
| de confagración | 79.585,25 |
| de reserva | |
| Saldo de pérdidas y ganancias | 108.544,60 |
| Fondo sobre vidas | |
| Total Ptas. | 197.547,40 |

—Pagado por siniestros: 434.535.350.

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía en Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como tambien para seguros sobre la vida.—**JUAN GARESE.**—GIBRALTAR.



Printemps

NOVEDADES.
Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando tolas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á **M. JULES JALUZOT & C.ª** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los in-ornes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedito franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y netos desde este puerto.

Gran Construcción de materiales para obras de principales fábricas de Málaga.

CLASES SIGUIENTES

Mármoles, tejas vidriadas, ladrillos, morteretes, pilastras, pavimentos, guijos y mazarías. Chimeneas para riegos de huertas de las clases y medidas que se piden, remates de azotes, las, losetas hidráulicas, y demas objetos pertenecientes á la fabricacion, todo á precios arreglados. El mostruario está á disposición del público casa del representativo exclusivo, en esta plaza.—**O. Matines.**

AVISO

A los Industriales.

Se vende almidón para cocido, en el almacén de comestibles, San Francisco, esquina á talleres, único depósito en Ceuta á 34 reales arroba, de la fabrica de San Fernando.

Chorizo serrano á 10 reales el kilo. **Miguel Romero.**

Efectos de herraje y fundición.

Balcones, antepechos, rejas, barandas, pasamanos de escaleras, columnas de todos tamaños, tuberías de plomo y de hierro, bombas electorías y todo lo concerniente á dichas fabricaciones.

Representante exclusivo en Ceuta, Cayetano Martinez,